

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 38/2021

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Tipo de Servicio	Comunicaciones de Voz.
b) Cobertura	10 km alrededor de la estación base (ciudad de Santa Cruz de la Sierra).
c) Frecuencias o Bandas del espectro a ser utilizados:	149,38 MHz 149,47 MHz
d) Ancho de Banda:	16 kHz
e) Coordenadas Geográficas:	Latitud [S]: 17°47'19,25" Longitud [O]: 63°10'02,35"
f) Presentación de objeciones u observaciones:	Hasta horas 18:30 del 30 de junio de 2021
Dirección de ATT:	Calle 13 # 8260 zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.
FECHA DE PUBLICACIÓN:	24 de junio de 2021



I-LP-2460